Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

C.DIP 22912 02/03/2017 13:03

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestadas por escrito.

¿Cuáles son las razones objetivas que explican que el Gobierno ya no considere prioritarias las actuaciones en materia de saneamiento en los valles del Genal y el Guadiaro en la provincia de Málaga?

En el Congreso de los Diputados a 2 de marzo de 2017

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ